ENGYGAS SERVICES
Tu Inspección Segura !!

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

DATOS DEL CONTRATO	Nombre Contratante (1)	Nombre Contratante (2)
Número Contrato (si tiene)	TV-12402 - 13413 - 13414 - 13415 - 13416 - 13656 - 14435 - 14610 - 14611 - 13737 - 13740 - 13756	TV-10501 TV-11107
Nombre contratista	AAA ENGYGAS SAS	AAA ENGYGAS SAS
Nombre del Contratante	MECANELECTRO SAS – Home Sentry	GRAN ESTACION II CENTRO COMERCIAL P
Objeto	certificación de equipos de transporte vertical rampas, escaleras, puertas y ascensores electromecánicos e hidráulicos, bajo norma ISO/IES 17020:2012	INSPECCION Y CERTIFICACION DE ASCENSORES – ANDENES MOVILES
Obligaciones o actividades contractuales de ser necesario	CIIU: 7120 Prestar servicios de inspección mediante evaluaciones, como organismo acreditado ante la entidad de acreditación	CIIU: 7120 Prestar servicios de inspección mediante evaluaciones, como organismo acreditado ante la entidad de acreditación
Valor total del contrato	$ 10.567.200	$ 6.330.800
Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato	21/04/2023 al 15/02/2024.	16 y 17 de Mayo, 28 de Agosto y 12, 19, 20 y 21 de septiembre 2022
Firma de quien expide la certificación.	LUIS GABRIEL GALLEGO RODRIGUEZ	SILVIA ESCALLON TEL l. 3123468316
Dirección y teléfono de la entidad contratante	Calle 127D n° 45-46 Bogotá D.C – Colombia Tel: 615 15 15 3114786576	Gran Estación II Centro Comercial Propiedad Horizontal Av. Carrera 60 # 24-09

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS HERNANDO VARONA LEHMANN
C.C. No. 10.546.200 POPAYAN

GRAN ESTACION
Centro Comercial

GRAN ESTACIÓN II CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT: 900.482.304-6

CERTIFICA:

Por medio de la presente se hace constar que la empresa **AAA ENGYGAS S.A.S., con NIT 900.858.744-9**, prestó el servicio de inspección de ascensores electromecánicos e hidráulicos, andenes móviles y puertas bajo norma ISO/IES 17020:2012, mostrando cumplimiento, responsabilidad y puntualidad en el servicio prestado los días 16 y 17 de Mayo, 28 de Agosto y 12, 19, 20 y 21 de Septiembre del año en curso.

Valor del contrato: $ 6.330.800

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en la ciudad de Bogotá a los Cuatro (4) días del mes de Noviembre de 2022.

Cordialmente,



Sylvia Escallón
Jefe de Planta y Mantenimiento
mantenimiento@granestacionesfera.com
Tel.: 359 2008 ext. 3202

GRAN ESTACION
Centro Comercial

Bogotá D.C. 24 Abril de 2024.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que **MECANELECTRO SAS** – **Home Sentry** con Nit **860.001584-4** ha venido recibiendo los servicios de certificación de equipos para transporte vertical rampas, escaleras, puertas y ascensores electromecánicos e hidráulicos, bajo norma ISO/IES 17020:2012, por parte de la empresa **AAA ENGYGAS S.A.S** Nit: **900.858.744-9**, para nuestras tiendas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Cali, con contrato ejecutados según ofertas comerciales números TV-12402 - 13413 - 13414 - 13415 - 13416 - 13656 - 14435 - 14610 - 14611 - 13737 - 13740 - 13756 y certificados entre 21/04/2023 al 15/02/2024.

Valor de trabajos $10.567.200 incluido IVA.

Hacemos constar que nos sentimos satisfechos con las labores realizadas, destacándose por brindar un servicio oportuno, cumpliendo con los requisitos de la legislación actual y con personal calificado.

Cualquier ampliación de esta información con gusto la atenderemos.

Atentamente,

ING. LUIS GABRIEL GALLEGO RODRIGUEZ
Jefe de mantenimiento
MECANELECTRO S.A.S

ENGYGAS SERVICES
Tu Inspección Segura !!!

CERTIFICADO
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

SEÑORES
PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
CIUDAD

Yo CARLOS HERNANDO VARONA LEHMANN, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 10.546.200 expedida en POPAYAN en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la Empresa **AAA ENGYGAS SAS** identificada con Nit **No 900858744-9** manifiesto bajo la gravedad del juramento, certifico que en caso de resultarme adjudicado el proceso contractual daré cumplimiento a los requerimientos técnicos necesarios y cuento con el equipo técnico y humano idóneo para el efectivo desarrollo del objeto contractual

Se expide en Bogotá a los 11 días del mes Junio 2024

Firma_____

Nombre: Carlos Hernando Varona Lehmann

C.C. N° 10.546.200 Popayán

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 548810 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	AAA ENGYGAS SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900858744
Nombre Representante Legal :	Carlos Hernando Varona Lehmann		
Responsable SG-SST :	JOHANNA ALFONSO RODRIGUEZ	Correo SG-SST :	yuli.alfonso@cushwake.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléfonico fijo :	6017451377
Correo Electrónico :	sgsst@engygas.com	Cantidad Trabajadores :	54

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
5712002	**Riesgo V**	**ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, INCLUYE LOS ENSAYOS DE CALIFICACIÓN Y FIABILIDAD, ENSAYOS DE RENDIMIENTO DE MAQUINARIA COMPLETA: MOTORES, AUTOMÓVILES, EQUIPO ELECTRÓNICO ETCÉTERA., ANÁLISIS DE DEFECTOS, ENSAYOS Y MEDICIONES DE INDICADORES AMBIENTALES: CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA, RUIDO, ENTRE OTROS.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No cumple	0
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No cumple	0
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	Cumple totalmente	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No cumple	0
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						92.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna “No Aplica” frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/26/2024 12:52 PM
Fecha de Diligenciamiento : 3/26/2024

Colmena Seguros

CER-147.069

Certifica que la empresa AAA ENGYGAS SAS identificada con NIT 900858744 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 29/12/2023 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 95 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	83 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		95 %

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 29/12/2023

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

Gerente Prestación de Servicios de Prevención
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros S.A.

ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -

NIT. 900.858.744-9

Diagonal 61 C BIS # 24 - 35, Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

17-OIN-012

Fecha publicación del Otorgamiento:	2017-09-11
Fecha de Renovación:	2020-09-11
Fecha publicación última actualización:	2023-02-08
Fecha de vencimiento:	2025-09-10

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-03 V5 Aprobado 2021-09-01

ANEXO DEL CERTIFICADO

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -
17-OIN-012
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión de la REVISIÓN PREVIA O REFORMA	Resolución Número 90902 del 24 de octubre de 2013. (Ministerio de Minas y Energía). Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible. Resolución Número 41385 del 7 de diciembre de 2017. (Ministerio de Minas y Energía). Por la cual se modifica la Resolución 9 0902 de 2013 "Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible" 4. REQUISITOS TECNICOS DE LAS INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE A EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL: 4.1 Diseño de Instalaciones para Suministro de Gas Combustible a edificaciones residenciales y comerciales. 4.2 Construcción de Instalaciones para Suministro de Gas Combustible a edificaciones residenciales y comerciales. NOTA. Dentro del Alcance Técnico NO APLICA el numeral 5. Requisitos Técnicos de Instalaciones para suministro de gas combustible a edificaciones industriales. ANEXO 2. PROCEDIMIENTO ÚNICO DE INSPECCIÓN EN COLOMBIA DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE DESTINADO A USOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. 1. Instalaciones nuevas con defectos críticos o no críticos. 2. Información previa a la inspección. 3. Aspectos a verificar durante la inspección. 3.1 Hermeticidad de la instalación. 3.1.1 Métodos para verificar la hermeticidad de la instalación. 3.1.1.1 Procedimiento utilizando detector de fugas. 3.1.1.2 Procedimiento utilizando caudalímetro o medidor. 3.1.1.3 Procedimiento empleando aire o gas inerte y manómetro. 3.1.1.4 Procedimiento empleando agua jabonosa. 3.2 Existencia y operatividad de las válvulas de corte. 3.3 Trazado general de la instalación. 3.3.1 Trazado. 3.3.2 Materiales. 3.3.2.1 Para instalaciones nuevas. 3.4 Condiciones de Ventilación. 3.4.1 Mediciones de monóxido de carbono. 3.5 Ubicación de los artefactos a gas.	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -
17-OIN-012
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión de la REVISIÓN PREVIA O REFORMA	NTC 2505 (cuarta actualización) 2006 INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE DESTINADAS A USOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. 3. Condiciones generales del diseño (En donde aplique según Resolución 90902 de 2013) 3.3 Líneas individuales literal d) condiciones mínimas de ventilación. 4. Materiales y equipos 4.1 Tuberías 4.3 Accesorios 4.4 Válvulas de corte 4.6 Mecanismos de control de sobrepresión 4.8 Sellantes 5. Requisitos de construcción de la instalación 5.1 Instalación de tubería 5.2 Métodos de acoplamiento de tuberías 5.3 Protección contra corrosión 5.4 Ubicación de válvulas de corte. 5.5 Centros de medición o de regulación (En donde aplique según Resolución 90902 de 2013, cuando el mecanismo de control de sobrepresión del regulador de gas descarga el gas al interior de la vivienda o recinto) 6. Verificación de ensayo 6.1 Verificaciones 6.1.1 Trazado de instalaciones para el suministro de gas 6.1.2 Componentes de la instalación 6.2 Ensayos 7. Puesta en servicio (En donde aplique según Resolución 90902 de 2013)	A
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión de la REVISIÓN PREVIA O REFORMA	NTC 3631 (segunda actualización) de 2011 Ventilación de recintos interiores donde se instalan artefactos que emplean gases combustibles para uso doméstico comercial e industrial . 3. Especificaciones generales concernientes a la ventilación de recintos interiores. 3.1 Requerimientos generales de ventilación de recintos. 3.2 Restricciones para la ubicación de artefactos. 4. Métodos de ventilación de los recintos interiores. 4.1 Todo el aire proveniente del interior 4.2 Todo el aire proveniente del exterior 4.3 Combinación de aire proveniente del interior y el exterior. 4.4 Suministro mecánico de aire para la combustión. 5. Especificaciones para la construcción de celosías y rejillas para la ventilación de recintos.	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -
17-OIN-012
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión de la REVISIÓN PREVIA O REFORMA	NTC 3833 de 2002. Dimensionamiento, Construcción, Montaje y evaluación de los sistemas para la evacuación de los productos de la combustión generados por los artefactos que funcionan con gas. 4. Especificaciones para dimensionamiento, construcción y montaje (Instalación) de sistemas de evacuación. 5. Verificaciones que se deben realizar a un artefacto instalado. 6. Requisitos generales de localización para los extremos terminales.	A
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión de la REVISIÓN PREVIA O REFORMA	NTC 3838 de 2007 Tercera Actualización. Presiones de operación permisibles para el transporte, distribución y suministro de gases combustibles. 4.2 Máxima presión de operación permisible (MPOP) designada para los sistemas de tuberías para el transporte, distribución y suministro de gas.	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -
17-OIN-012
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión del MANTENIMIENTO (REVISION PERIODICA)	Resolución Número 9 0902 del 24 de octubre de 2013. (Ministerio de Minas y Energía). Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible. Resolución Número 4 1385 del 7 de diciembre de 2017. (Ministerio de Minas y Energía). Por la cual se modifica la Resolución 9 0902 de 2013 "Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible". 4. REQUISITOS TECNICOS DE LAS INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE A EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL: 4.3. Mantenimiento de instalaciones para suministro de gas combustible a edificaciones residenciales y comerciales. NOTA. Dentro del Alcance Técnico NO APLICA el numeral 5. Requisitos Técnicos de Instalaciones para suministro de gas combustible a edificaciones industriales. ANEXO 2. PROCEDIMIENTO ÚNICO DE INSPECCIÓN EN COLOMBIA DE INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE DESTINADO A USOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. 1. Instalaciones nuevas con defectos críticos o no críticos 2. Información previa a la inspección. 3. Aspectos a verificar durante la inspección. 3.1 Hermeticidad de la instalación. 3.1.1 Métodos para verificar la hermeticidad de la instalación. 3.1.1.1 Procedimiento utilizando detector de fugas. 3.1.1.2 Procedimiento utilizando caudalímetro o medidor. 3.1.1.3 Procedimiento empleando aire o gas inerte y manómetro. 3.1.1.4 Procedimiento empleando agua jabonosa. 3.2 Existencia y operatividad de las válvulas de corte. 3.3 Trazado general de la instalación. 3.3.1 Trazado. 3.3.2 Materiales. 3.3.2.2 Para instalaciones en servicio. 3.4 Condiciones de Ventilación. 3.4.1 Mediciones de monóxido de carbono. 3.5 Ubicación de los artefactos a gas	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

- ! AAA ENGYGAS S.A.S. ! -
17-OIN-012
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
1	Inspección de los requisitos para evaluar la conformidad de las instalaciones para suministro de GAS NATURAL en edificaciones RESIDENCIALES y COMERCIALES, con ocasión del MANTENIMIENTO (REVISION PERIODICA)	NTC 3631 (segunda actualización) de 2011 Ventilación de recintos interiores donde se instalan artefactos que emplean gases combustibles para uso doméstico comercial e industrial. 3. Especificaciones generales concernientes a la ventilación de recintos interiores. 3.1 Requerimientos generales de ventilación de recintos. 3.2 Restricciones para la ubicación de artefactos. 4. Métodos de ventilación de los recintos interiores. 4.1 Todo el aire proveniente del interior 4.2 Todo el aire proveniente del exterior 4.3 Combinación de aire proveniente del interior y el exterior. 4.4 Suministro mecánico de aire para la combustión. 5. Especificaciones para la construcción de celosías y rejillas para la ventilación de recintos.	A
9	Inspección de Ascensores Electromecánicos e Hidráulicos	NTC 5926-1 (2012-09-24) Revisión Técnico - Mecánica de Sistemas de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas Parte 1: Ascensores electromecánicos e hidráulicos	A
9	Inspección de Ascensores Eléctricos e Hidráulicos	NTC 5926-1 (2021-04-21) Revisión Técnico - Mecánica de Sistemas de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas Parte 1: Ascensores eléctricos e hidráulicos	A
9	Inspección de Escaleras Mecánicas y andenes móviles	NTC 5926-2 (2012-09-24) Revisión Técnico - Mecánica de Sistemas de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas Parte 2: Escaleras mecánicas y andenes móviles.	A
9	Inspección de Puertas Eléctricas (Automáticas)	NTC 5926-3 (2014-04-23) Revisión Técnico - Mecánica de Sistemas de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas Parte 3. Puertas eléctricas (Automáticas)	A

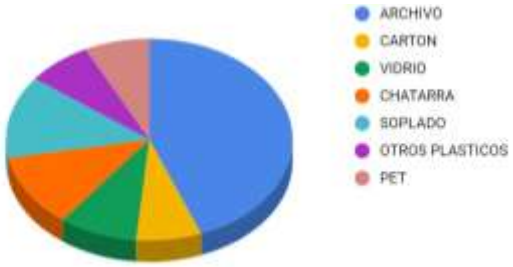
Sitios cubiertos por la acreditación:
Sede principal: Diagonal 61 C BIS # 24 - 35, Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN Y DESTRUCCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES

La **Asociación Recicladores Juntos Por La Sostenibilidad Ambiental - ARSA** NIT: **900.889.486-6** Inscripción Cámara De Comercio De Bogotá S0049135 de 17 de Noviembre de 2015, recibió de **ENGYGAS S.A.S**; materiales reciclables del mes de **ABRIL** de **2023**, los cuales son recuperados en el centro de acopio temporal de estas instalaciones; que son sometidos a un proceso de selección por calidades, proceso de destrucción, embalaje para ser entregados a la industria en donde se someten a los diferentes procesos de transformación. Estos materiales aprovechables se relacionan en la tabla siguiente:

	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN	MATERIAL/FECHA	TOTAL
ENGYGAS S.A.S	PULPEO	ARCHIVO	30
	PULPEO	CARTON	5
	TRITURADO	VIDRIO	6
	FUNDCIÓN	CHATARRA	8
	PICADO, LAVADO Y PELETIZADO	SOPLADO	9
	PICADO, LAVADO Y PELETIZADO	OTROS PLASTICOS	5
	PICADO, LAVADO Y PELETIZADO	PET	5
	TOTAL RECICLABLES EN KILOS		68

ENGYGAS MARZO DE 2023



Este material se recupera para ser incorporado en la vida útil y son convertidos en materia prima para elaborar otros productos, a través de un proceso de aprovechamiento y transformación, de la misma manera le recordamos que este proceso se realiza con responsabilidad social ya que es la población recicladora quien directamente realiza este proceso; el cual se comercializa directamente con la industria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los **(06)** días del mes de **JUNIO** de **2023.**

Atentamente,

JANCY T BARINAS V.

JANCY TERESA BARINAS V
REPRESENTANTE LEGAL ARSA

ENGYGAS SERVICES
Tu Inspección Segura !!

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO CRITERIOS AMBIENTALES

Bogotá D, C, 11/06/2024

Señores:
PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá, D.C.

Respetados señores:

El suscrito **CARLOS HERNANDO VARONA LEHMANN** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.546.200 de POPAYAN, en mi calidad de Representante Legal de **AAA ENGYGAS SAS**, nos comprometemos a cumplir con la normatividad legal vigente aplicable en materia de manejo Ambiental, realizando acciones que propendan el cuidado del medio ambiente.

Para tal efecto **AAA ENGYGAS SAS**, cumple con la resolución 312 el 2019, capitulo III, artículo 16, el cual cita “Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos que se producen, así como los residuos peligrosos de forma que ponga en riesgo a los trabajadores “, para ello es necesario tener en cuenta las siguientes aclaraciones:

- No generamos residuos peligrosos ya que, para la realización de nuestra misión, nos dedicamos a la prestación de servicios y no transformamos materia prima por ende no generamos residuos contaminantes peligrosos.

- No estamos obligados al cumplimiento de normativas ambientales especificas salvo la contenida en la resolución citada en este documento, que para su cumplimiento disponemos de los residuos no peligrosos a través de una empresa especializada en la recolección de residuos, cuyo informe anual se adjunta a este documento.

Atentamente:



*Firma Representante legal o su apoderado
Razón Social: AAA ENGYGAS SAS
NIT: 900818175
Nombres y Apellidos: Carlos Hernando varona Lehmann
C.C. No.:10.546.200 Popayán
Dirección: Diag. 61 C Bis 24 – 35